PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Sogamoso 01 de Agosto de 2023

Señora:
ROSA EDITH PARRA LEON
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá

Asunto: Evaluación final proceso de Contratación No. **MC-BYC-CIMM-0010-2023**

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. Rosa Edith Parra León en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación integral en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 26 de julio de 2023 10:00 AM

VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en la plataforma de SECOP II, lo cual se corrobora de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INTERV SENA PEH	peh construcciones s en c	Oferta en evaluación	26/07/2023 9:40 AM	60.462.606 COP
PROPUESTA DIEZ PLUS SENA BOY	DIEZ PLUS INGENIERIA	Oferta en evaluación	26/07/2023 8:07 AM	74.024.892,32 COP
PROPUESTA IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS SENA BOY	IA ingenieria y Arquitectura de Colombia SAS	Oferta en evaluación	26/07/2023 8:04 AM	59.001.512,3 COP
INTERSENA2	TULIO MAURY	Oferta en evaluación	25/07/2023 7:27 PM	65.140.963,34 COP

Vencido el termino de traslado para subsanar, se evidencia en Plataforma que se allego la siguiente documental:

SUBSANACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Referencia interna: MC-BYC-CIMM-0010-2023
Descripción del proceso INTERVENTORIA PUNTO DE ACCESO CONTROLADO
De: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
Usuario: TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(30/07/2023 10:47:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.5098030
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: SUBSANACION TULIO MAURY

Anexos

Documento	Nombre del documento	
RESIDENTE SST.pdf	RESIDENTE SST.pdf	Detalle
RESIDENTE DE INTERVENTORIA.pdf	RESIDENTE DE INTERVENTORIA.pdf	Detalle
FUNDAGESTER CONTR.pdf	FUNDAGESTER CONTR.pdf	Detalle
FUNDAEMPRESA CONTRATO.pdf	FUNDAEMPRESA CONTRATO.pdf	Detalle
DIRECTOR INTERVENTORIA SENA..pdf	DIRECTOR INTERVENTORIA SENA..pdf	Detalle
5. FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA.pdf	5. FORMATO PACTO DE TRANSPARENCIA.pdf	Detalle
2. FORMATO IMPLEMENTACION SST.pdf	2. FORMATO IMPLEMENTACION SST.pdf	Detalle

Exportar todos

Así las cosas, se procede a verificar los documentos objeto de subsanación allegados en el término de traslado por el proponente **TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ, con cedula de ciudadanía No. 1.102.866.787 de Sincelejo, con domicilio en la ciudad de Sogamoso, como consta en el RUT.**

	REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	FACTOR DE PONDERACIÓN
1	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
2	Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
3	Certificado expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE

	Quienes por tener la condición de profesión liberal no estén obligados a tener cámara de comercio deberán adjuntar certificación expedida por contador público donde conste tal condición, anexando los soportes de éste.	
4	Persona Jurídica: Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar, contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando éste exista.	CUMPLE
5	Antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	VERIFICADO POR LA ENTIDAD. CUMPLE
6	Diligenciar los formatos de: pacto de transparencia, formato de propuesta económica, carta de presentación de la oferta	CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION
7	Copia de la libreta militar para hombres menores de 50 años.	CUMPLE
8	Certificación bancaria	CUMPLE
9	Experiencia del proponente: Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyo objeto guarde cierta relación con el objeto del presente estudio previo. Para lo cual deberá anexar copia de máximo DOS (2) contrato junto al documento soporte (acta de liquidación o certificado o acta de recibido a satisfacción), donde conste la celebración y la ejecución del objeto relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. Los contratos presentados deberán tener una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial de este proceso, con empresas públicas o privadas.	CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO		**FACTOR DE PONDERACIÓN**
1 (UN) RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, DISPONIBILIDAD 100% en el proyecto. INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O CONSTRUCTOR EN INGENIERÍA O ARQUITECTURA debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente. Tres (03) años de experiencia profesional certificada sin traslapos de tiempo, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia como director o residente de obra o de interventoría, acreditada con una (1) certificación de un proyecto terminado, cuya área construida sea igual o mayor a 126 m². Nota: Anexar carta de intención y		CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION

disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.	
1 (UN) DIRECTOR (PUEDE SER EL MISMO CONTRATISTA), 50%, INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O CONSTRUCTOR EN INGENIERÍA O ARQUITECTURA debidamente matriculado y con tarjeta profesional vigente. SEIS (06) años de experiencia profesional certificada sin traslapos de tiempo, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia como director de obra, acreditada con una (1) certificación de un proyecto terminado, cuya área construida sea igual o mayor a 126 m². Nota: Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.	CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION
1 (UN) RESIDENTE SST 50% TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, O PROFESIONAL CON LICENCIA, EXPERIENCIA N/A, Experiencia mayor o igual a 24 meses, en el área de seguridad y salud ocupacional, certificaciones sin traslapos de tiempo, y en contratos terminados; adicionalmente debe hacer entrega de una copia del Certificado de Trabajo seguro en alturas vigente (es decir no inferior a un año). Nota: Anexar carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo; Curso de 50 horas en SST, a. Copia de la licencia de vigente.	CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION
REQUISITOS SST	**FACTOR DE PONDERACIÓN**
Documentos exigidos en cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019	CUMPLE, DOCUMENTO DE SUBSANACION
OFERTA ECONOMICA	**FACTOR DE PONDERACIÓN**
Oferta económica	CUMPLE
CONSOLIDADO TOTAL	**CUMPLE - HABILITADO**

CONCLUSIONES:

PRIMERA: Recomendar al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por **TULIO ANTONIO MAURY QUIROZ, con cedula de ciudadanía No. 1.102.866.787 de Sincelejo**, en atención al cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego de condiciones de la invitación publica **MC-BYC- CIMM-0010-2023**, satisfaciendo las necesidades planteadas por la entidad.

SEGUNDA: Que el presente informe de evaluación será publicado en plataforma Secop ii desde el día 01 de Agosto de 2023, con el fin de que los interesados conozcan el sentido de este.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR



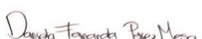
Oscar Alonso Pedroza Rodríguez.
Apoyo Técnico



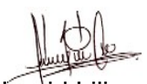
Carlos Abel Bautista Vargas.
Apoyo Técnico



Lina Mayerli Becerra Sánchez.
Apoyo SST



Daniela Fernanda Pérez Mesa.
Apoyo Ambiental.



Ingrid Liliana Bolivar Cano.
Acompañamiento legal.